

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.167

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 10 Diciembre de 1904

Calle de las Ventas, 5

Dos ediciones diarias

Acumulando dificultades.

Fuera de los apasionamientos parlamentarios, que estos días parecen algo atenuados, la política se desenvuelve entre incertidumbres, resignaciones y sorpresas.

Nunca se ha visto, hasta ahora, una situación gobernante más trabajada interiormente por la discordia que la actual y de ahí los tristes augurios que acerca de su porvenir se hacen.

Se estima generalmente que el Gobierno, en el caso de existir para cuando llegue el período de las elecciones municipales, sufrirá en ellas el más estrepitoso y monumental de los fracasos.

Y en eso se fundan los sabuesos del salón de conferencias para creer que habrá cambio radical de política antes de que eso pueda ocurrir; porque al Gobierno, menos que a nadie se le puede ocultar lo grave de su situación.

Eso no es un secreto para nadie; y dentro del partido gobernante hay un hervidero de pasiones que no deja lugar para tratar otras cuestiones de mayor trascendencia política.

Ahora, desde que se ha insinuado la posibilidad de que el Sr. Sánchez Guerra vuelva a ser ministro, las dificultades surgen del centro mismo del núcleo ministerial a tal extremo, que elementos muy caracterizados de la mayoría están decididos a inutilizar a dicho señor, políticamente, tratando en el parlamento con toda amplitud la cuestión de los desafíos.

Pero ni aún eso será necesario para que se advierta la poca consistencia del grupo imperante, si se considera lo que está sucediendo con la provisión de los cargos parlamentarios, a que ha dado lugar la entrada en el Gobierno del marqués de Figueras.

Intentó el Gobierno llevar a la primera vicepresidencia del Gobierno a un ex ministro villaverdista y la inmediata fueron unas calabazas gigantes que tienen importancia, no por otra cosa, sino porque exterioriza el estado de ánimo en que respecto al Gobierno están los villaverdistas.

Ahora bien, como la costumbre ha sido siempre correr las escalas para ir premiando en turno de antigüedad los servicios meritorios de los correligionarios, al faltar ahora a esa práctica para atraerse a los villaverdistas, y ser calabaceado, el Gobierno ha tenido también la desgracia de agravar a sus fieles amigos a quienes hubiese correspondido la vacante en el expresado turno de antigüedad.

De modo que el Gobierno está desnudándose de atenciones y resulta que ni satisface a los adversarios, ni complace a los tibios ni contenta a los que con él comparan las amarguras de la impopularidad.

Unase a esto la delicada situación de casi todos los ministros, obligados por la facundia y verbosidad de su presidente a ser meras figuras decorativas en el Gabinete y se comprenderá cual es la verdadera y aflictiva existencia del Gobierno.

En la cuestión de principios y en la de conducta la inarmonía ministerial se hace patente a cada momento. Ahí están estancados todos los proyectos de reformas, empezando por la de la Administración local que ya ha criado moho en la orden del día y concluyendo por los de la Armada, que ya ni la misma Comisión parlamentaria sabe como ni por donde van.

Casi lo propio ocurre con el proyecto de ley sobre represión del anarquismo y el de los suplicatorios. Ambos han determinado aclaraciones, distinguidas, explicaciones y atenuaciones tales que el propósito primitivo del Gobierno no se sabe donde se disolvió.

En el Senado, por lo menos a los ojos de la galería han coincidido el Sr. Montero Ríos y el jefe del Gobierno por lo que concierne al proyecto de represión; y en el Congreso por lo que afecta a los suplicatorios se dice ya que el ministro de Gracia y Justicia hará una aclaración en el sentido de que se pase la esponja sobre la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el procesamiento de los diputados y de los senadores.

Y en todo sucede lo mismo; que el Gobierno comete los errores, y luego enmenda sus rumbos para no verse obligado a realizar los absurdos que determina. ¿Puede subsistir una situación política que ni la opinión tiene de lo más elemental en el arte de Gobierno?

SPORT NAUTICO

Regatas de pequeños modelos

Las regatas de yachts modelos tienen tendencia muy marcada a desarrollarse en Francia, de lo cual se reflejan las revistas profesionales, porque esta rama del sport náutico es muy interesante, tanto para los jóvenes que así adquieren el gusto de la navegación, como para los yachtsmen mismos, para los cuales es un verdadero campo de estudio más variado y fecundo de lo que pudiera creerse a primera vista.

A este respecto, después de haber demostrado recientemente los progresos realizados en este concepto en los diferentes centros deportivos, en Burdeos, Saint Malo, y principalmente en París, merece citarse la tentativa que acaba de efectuarse en las playas de Olona, donde por vez primera se han verificado carreras de botes miniaturas.

Estas regatas han obtenido un gran éxito, mucho mayor del que esperaban sus organizadores, toda vez que el municipio ha resuelto organizar oficialmente, el año que viene, unas regatas de modelos pequeños, con muchos premios, algunos de ellos de verdadera importancia.

Se reservará una serie especial a los con-

ductores, y como los elementos para este género de ejercicios es lo que menos falta en las playas de Olona, hay razones para creer que dichas regatas serán el punto de partida de un movimiento deportivo de mucha importancia en aquel puerto.—X.

SPORTS

ESGRIMA FEMENIL

Leo en una revista de sports, que una de las razones principales por que no se ha extendido en el bello sexo la afición a la esgrima, no es por lo rudo y agitado de este ejercicio, sino porque favorece muy poco la belleza de la mujer.

Sin dificultad puede crearse, sobre todo ante la consideración de que este sport sólo puede practicarse en uno y en otro sexo entre los quince y los veinte años, que es cuando el desarrollo físico está en plena evolución.

Recuerda uno con piadosa veneración los juegos helénicos anteriores a invención del corsé. Aquellas damas atenienses, que saltaban, brincaban y hacían toda clase de ejercicios físicos de dislocación y gimnasia, fueron el prototipo de la belleza, como acreditan las estatuas que de vez en cuando se encuentran en las excavaciones.

La esgrima, a pesar de todo, no enoja en el bello sexo. Hay que considerar la facha horrible que ofrecen los tiradores, con sus trajes blancos, que parecen molineros, sus manoplas descomulgadas que recuerdan las esculturas de los musos de armas, los corales, que propiamente parecen ratoneras modernistas.

La mujer, como ser más débil físicamente que el hombre, necesita desarrollarse con ejercicios adecuados a su naturaleza delicada, pero no abordar el campo de la acción masculina. ¿Quiéran decirme ustedes el papel que representa una señorita con un asador, o sea, un pincho de hierro en la mano?

Cada día es más difícil encontrar facilidades de casamiento, y acaso influya en ello la tendencia a salirse la mujer de su esfera propia y natural. Hace pocos días, cuando lo más culminante de la discusión del Concordato en la Alta Cámara, una señora iba leyendo en el tranvía la reseña parlamentaria del Senado. Para completar el cuadro, sólo había faltado que alguno de los pasajeros hubiese sacado su bolsita de labor poniéndose a hacer punto de agua.

La esgrima, como sport y como ejercicio higiénico está siempre vedado a la mujer por que es contrario a la naturaleza. Cierta que desarrolla los brazos, las piernas, el pecho, pero perjudica la estética que es una segunda naturaleza en la mujer.

Los modistos, para neutralizar estos inconvenientes y sacar al mismo tiempo las cosas de quicio, han ideado confeccionar trajes de esgrima elegantes. Los periódicos de modas traen de vez en cuando algunos figurines, y es cosa de reventar de risa el contemplarlos.

Mas no se crea por eso que faltan hijas de Eva, decididas y resueltas a practicar ese difícil y arriesgado sport. La mujer, cuando sale intrepida llega hasta los últimos límites; sube a los globos, baja a los profundos mares, se aventura en los automóviles, va al polo en trineo y se arriesga a veces con mayor decisión y temeridad que el hombre.

Acordémonos de la desventurada Mis Mina Alix, que pagó con la vida su intrepidez; pero el que haya casos aislados como ese, y mujeres toreras que salen a lidiar un animalito de cuatro orejas; y otras que se precipitan dentro de un tonel en el abismo de las cataratas del Niágara, no quiere decir que la mujer en general deba exponerse a esos peligros.

Otras hay que doman leones y se meten a desfiar a las fieras dentro de sus jaulas, pero son las menos; y tocante a esgrima, es preferible en el bello sexo la del abanico a la del florete.

Por lo demás, que decía un ilustre orador, la mujer, cuanto más cultiva su belleza más adoradores tiene y más elementos de fascinación alcanza. Las sedas, los encajes, la delicadeza de las costumbres acerca más a la hermosa mitad del género humano al altar de Himerio que todas esas manifestaciones de temeridad e intrepidez en que la mujer se viste con trajes hombrunos y se lanza a todas las peripecias y riesgos del masculinismo.

He dicho.

Abel Imart.

Inacción incomprensible.

La proposición incidental sobre las subsistencias, excitando al Gobierno a que adopte medidas eficaces para abaratar el precio de los artículos de primera necesidad, es indicio seguro de que esta grave cuestión no podrá ser escamoteada al conocimiento de las fuerzas directivas.

Al Gobierno le convendría mucho que todo esto quedase entre penumbras, más ó menos adornadas de galas retóricas, pero en ningún modo verse compelido a cumplir anteriores promesas, ni mucho menos, tener que estudiar un asunto de muy difícil solución.

Lo cierto es, que las clases trabajadoras no pueden más, y que de una manera ó de otra es indispensable ir a la resolución de problema tan transcendental. Se han abaratar informaciones, se han examinado estadísticas de producción y de consumo, de gastos de transporte, etc., y se ha llegado al convencimiento de que es preciso resolver de plano y de una vez tan importante cuestión.

Pero nadie se explica el porqué de las resistencias del Gobierno, supuesto que en este asunto es donde pudiera lucirse y salir airoso, con sólo reclamar la cooperación y auxilio de todas las fuerzas parlamentarias que de seguro no habrían de negárselo para una cuestión que afecta por igual a todos.

¿Es que al Gobierno le falta voluntad ó le sobran entorpecimientos para meterse en nuevas andanzas? Sea lo que fuere, el hecho es, que el invierno está encima, que la masa obrera sin trabajo aumenta más y más, que no hay obras públicas donde ocupar a tanto obrero sin trabajo, y que sobre todo esto, los artículos de primera necesi-

dad encarecen y escasean a tal extremo, que ya se hace imposible la vida en España por la desorganización y el caos que se advierte en la cuestión de subsistencias.

Sea que los acaparadores é intermediarios desnaturalizan el equilibrio entre la oferta y la demanda, ó que los excesivos impuestos y la carestía de los transportes gravan más de lo justo los artículos de primera necesidad, lo cierto es que, siendo España un país privilegiado bajo el concepto de la producción, no hay medio de que la gran masa de las clases populares vea resuelto ese importante problema.

Por eso hay que hacer algo para obligar a los poderes públicos a que salgan de su inacción y de una vez aborden estas cuestiones de que dependen en gran parte el bienestar y el sosiego de los elementos sociales que viven exclusivamente del trabajo manual.

La proposición que se ha presentado obliga al Gobierno, aun cuando sea desechada, a tomar sobre sí el problema de las subsistencias, con tanto más empeño cuanto sin una solución pueden acarrear conflictos de mucha gravedad, como lo son todos los que dependen de la anomalía en el modo de subsistir.

Claro es que a esa solución se oponen intereses bastardos que se amparan en la impunidad para sobreponerse al bien general, pero justamente por eso es por lo que es indispensable ver el origen verdadero de la carestía de los artículos de primera necesidad, a fin de limitar esa acción absorbente que determina el presente malestar.

Hay que sacar fuerzas de flaqueza y demostrar que en asuntos de esta índole no caben paliativos ni distinguos de ningún género, y que cuanto se intente para matar el agio y normalizar las subsistencias se hace por el orden, por la tranquilidad y por el sosiego público.

Así se trabaja y así se agradece.

De nuestro ilustrado colega *La Lealtad*, de Jaén, copiamos la siguiente biografía: «Nuestro querido comprovinciano don Vicente López Larrubia, ha obtenido en brillantes oposiciones la Notaría de Cala (Huelva). Para seis vacantes se presentaban 155 opositores.

La historia de López Larrubia, es una historia digna de conocerse. López Larrubia vivía en la estación de Vilchez, sin capital ni carrera, empleado en faenas mecánicas.

Un día que, procedente de la Aliseda, llegó allí el General Beránger, López Larrubia, hubo de llevarle la maleta espontáneamente, ayudándole a subir para no perder el tren que ya marchaba.

El General Beránger le quiso gratificar y López Larrubia, metiéndose en el tren, le pidió su protección.

Con un modesto destino López Larrubia ha hecho en seis años su carrera, ha publicado obras de Derecho y ya es notario.

¡Así se trabaja!
Su signo notarial será un ancla y bajo la cruz de ella las iniciales del General Beránger.

¡Así se agradece!

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

COLI

Si la división Loma y la de Serrano Acebrón, embarcadas, llegan a efectuar el desembarco en Algorta, la línea carlista de Somorrostro y San Pedro Abanto, rebasada por su retaguardia, hubiera tenido que abandonar sus posiciones, y la liberación de Bilbao era inmediata; esto no admite duda, así que el desembarco y la ayuda de la Escuadra, eran de una importancia capital.

El año 1837, Espartero, dueño de Portugal, se vio en grandes apuros en la célebre noche de Luchana, para tomar las alturas de Banderas, a la izquierda de la ría, y coronando aquellas montañas por su cumbre, después de un esfuerzo titánico en una horrosa noche de nieve, tomó las posiciones, no bien defendidas, por ser la festividad de Nochebuena; lo que prueba que, aun cuando todo el ejército hubiera podido trasladarse a la orilla del Nervión, no por eso estaba resuelto el problema, a menos que los carlistas, viendo rebasada su línea actual, se retiraran sin tiempo para atrincherarse en las alturas que dominan la ría, como lo habían hecho en la anterior guerra.

De todos modos, la terrible hecatombe de tres días de homérica lucha, que costó tantas vidas y en la que también prodigó su sangre resultando herido gravemente el autor de estas líneas, no hubiera sido tan funesta, pues si bien el Ejército liberal no fué rechazado se limitó a conservar sus posiciones hasta que se organizó otro ejército que, a las órdenes del marqués del Duero, rebasó la derecha carlista por las Muñecas y Galdames; y retirándose los carlistas para no ser envueltos, el 2 de Mayo de 1874 pudieron los Generales Serrano y Concha entrar en Bilbao, que se había defendido de un modo heroico.

Claro está que fué objeto de enconadas discusiones el fracaso del desembarco, que; de llevarse a efecto, hubiera ahorrado mucha sangre y mucho dinero al país; entre lo mucho que se escribió tomamos lo siguiente en defensa de la retirada de la Escuadra: «Aun no había amanecido cuando los Generales Topete y Loma y el Brigadier Barcáiztegui deliberaban, en vista del mal tiempo, la conveniencia de llevar a cabo la proyectada operación.

Para nosotros, que calculábamos a sangre fría las probabilidades de éxito, no era su discusión dudosa.

El tiempo se acentuaba más y más por el N. O.; el viento refrescaba, la mar crecía, y a menudo desfogaban chubascos de aquella parte con llovizna menuda y fría; los prácticos aseguraban como próximo un temporal de aquella parte, para el que con ningún abrigo podíamos contar, y con el que todos los buques corrían inminente peligro de perderse sobre una costa, con la que es imposible comunicar si la mar no está completamente llana.

Si el tiempo permitía llegar al sitio elegido para el desembarco, y empezar una operación doblemente difícil por la mar que veíamos romper en la costa, y la falta de costumbre de los soldados de andar en embarcaciones pequeñas era posible que no diera lugar a terminarla, y quedaría en tierra una parte de la división separada del resto y comprometida por consiguiente en medio de un numeroso enemigo.

Si el tiempo permitía desembarcar por completo la fuerza, no era posible, en vista del cariz, que se pudiera hacer lo mismo con los víveres y municiones que llevaba el *Albica*, y en este caso, ¿cuán comprometidas no se verían nuestras tropas, aisladas y desprovistas de los más necesarios elementos!

Este vapor, que tan necesario era para la expedición, no tenía máquina, y sin tal auxilio, corría inminente riesgo de estrellarse sobre la costa, a poco que el tiempo refrescase.

Todas estas reflexiones, y otras muchas que a nosotros se nos ocurrían, debieron tener en cuenta aquellos señores, para decidirse a renunciar por el pronto a sus proyectos. Nosotros comprendimos la grave carga que pesaba sobre jefes de reputación tan brillante como justamente adquirida, y las amargas censuras que los impacientes darían a su decisión; pero, la suerte de muchos miles de hombres, quizás la de la guerra, estaba en sus manos; y el país les agradecerá que, viniendo sus deseos, no hayan expuesto a un fatal descalabro, recursos tan preciosos como necesarios en las actuales circunstancias.

Al anochecer empezaron los telégrafos de banderas a dar órdenes, y los buques a llevar sus anclas y ponerse en movimiento, dirigiéndose los pequeños a Castro y el resto a Santona.

La capitana cerraba la marcha para atender a cualquier necesidad imprevista, y aquella se terminó felizmente, sin más novedad que la de haber tenido el *Ferrolano* que tomar a remojo al vapor mercante *San Nicolás*, que tuvo averías en sus calderas.

Lo que antecede está tomado de la *Memoria de los servicios prestados por la Marina militar en la campaña del Norte por D. Manuel Baamonde y Ortega, Ordenador de Marina*; sin embargo, el que esto escribe puede asegurar que no sintió efecto alguno del temporal, sin duda por estar al ancla el vapor hasta el anochecer (pertenece entonces al regimiento de Zamora, de la división de Serrano Acebrón, embarcada), y es lo cierto que en cuanto desapareció la Escuadra del Abra de Bilbao, quedó el cielo diáfano y la mar como un lago.

Continúa la *Memoria*: «Con grande satisfacción fué recibido por todos el resultado del Consejo de guerra, porque la opinión unánime era que si se llevaba a cabo con las circunstancias del tiempo, era inminente una derrota de consecuencias horribles, tanto por el número de bajas que indudablemente habría, como por el efecto moral que esto produciría en el ejército enemigo, ya entonces envaletonado con las posiciones formidables que ocupaba.» Otros historiadores no están conformes con lo del efecto moral que produjo en los carlistas que no se verificara el desembarco; antes al contrario, se alentaron más con esto.

Pirala dice que si, como parece, el punto escogido para el desembarco era una kilométrica playa situada a poco más de un kilómetro de Algorta, por la parte Norte, y tenía malas condiciones, pues sobre ser pequeña es toda ella de piedra, aunque menuda, y las fuerzas que desembarcaran, sin espacio donde formarse, tenían que subir indispensablemente por una sola vereda que, por la naturaleza y los trabajos que había hecho el Jefe carlista Patero, era casi inaccesible ó difícil cuando menos, se debió ampliar los reconocimientos hechos para hallar otra cosa mejor y hasta simultáneos los desembarcos por otros puntos de mayores y de menores inconvenientes, pues tratándose de hechos de guerra siempre los hay y no se presentan tan llanas las dificultades, y a la vez pudo hacerse un esfuerzo para romper la obstruida boca de la ría, porque los defensores de ésta no podían atender a estorbarlo al ver el desembarco en Algorta.

Forzar la entrada de la ría era casi seguro, aunque para ello hubiera sido preciso algún barco.

La fuerza de la marea y la velocidad del buque bastaban para romper las malísimas cadenas que obstruían el paso, y lo que en cortar se perdiera valía menos que los miles de hombres que, por fracaso del proyecto, se perdieron en las jornadas de Marzo y de Abril.

Dice la misma *Memoria*, que la operación de cortar las cadenas no tenía importancia militar alguna, y que hasta entrar en Portugalete podía considerarse una derrota, puesto que era imposible sostenerse allí y también el avanzar sobre Bilbao por los obstáculos de que tenía noticia encontrarían los buques y por otras causas; lo mismo creemos en vista de lo que ocurrió a Espartero, pero entonces se precisaba

que la salvación de Bilbao estaba en el desembarco de una división en las Arenas que avanzara por Lejona y Axpe; pero al no romperse las cadenas se defraudaron los deseos de los bilbaínos, que todos los días esperaban la llegada de buques con víveres y municiones que de continuo les ofrecían enviar.

Siendo muchos los días que la playa que está frente al establecimiento de baños de las Arenas es abordable para embarcaciones menores, pudo haberse llevado alguna fuerza por esta parte, mientras se trataba de forzar la entrada de la Ría y con que saliera bien una tentativa de las tres ó cuatro posibles, el éxito era casi seguro, los carlistas con pocas fuerzas no hubieran podido acudir a varios sitios a la vez.

Ya hemos visto en otro artículo que aunque se pensó repetir la operación con mejor tiempo, no se consideró prudente volver a intentar, pues la primera condición del éxito era la sorpresa y ya no podía haberla.

En el próximo artículo relataremos brevemente los servicios prestados por nuestra Marina de guerra durante el bombardeo de San Sebastián, Guetaria y Zumaya; los buques adquiridos por los carlistas y con el bombardeo por nuestros buques de algunos puertos de la costa del Norte, daremos fin con la gloriosa muerte alcanzada por el Brigadier Barcáiztegui, al relato de los servicios prestados en la última guerra civil por nuestra Marina de guerra, que los prestó muy honrosos, correspondiendo a su brillante historia.

Manuel Díaz y Rodríguez.
Madrid 10 de Diciembre de 1904.

Despedida de Nordenskiöld.

El insigne explorador sueco, Otto Nordenskiöld salió anoche en el sudestero acompañado de sus compatriotas los hermanos Henning.

A despedirle en la estación acudieron el ministro de Suecia y Noruega, señor barón de Wedel, el ciller de la legación señor Gamburg Andressen, el sudeco señor Falgrem, y toda la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid. El señor Gorostidi, distinguido miembro de la misma, marchó en el mismo tren hasta San Sebastián.

En el momento de partir el tren un nutrido aplauso saludó al ilustre viajero y éste contestó con un entusiasta viva España!

Nordenskiöld ha dirigido a *El Imparcial* la siguiente carta de despedida:

Sr. Director de *El Imparcial*:
Muy señor mío: En el momento de salir de Madrid permítame Vd. que, por su conducto, exprese mi profundo agradecimiento por la cariñosísima recepción que he tenido en esta noble y hospitalaria tierra, grande por sus hechos y grande por sus sentimientos.

Guardaré recuerdo eterno de la, para mí, placentera visita que, por la honrosa invitación de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, he hecho al país de donde salió la primera expedición que dió la vuelta al mundo.

Soy de Vd. muy atento servidor.

OTTO NORDENSKILD.

TEATRO REAL

«L'Ebreca.»

En la Real Academia de Música de París, en 22 de Febrero de 1835, fué representada por primera vez esta ópera del maestro francés Alévy (Jacobo Francisco Fromental), el cual supo conquistar un puesto honroso y distinguido, lo mismo en la ópera cómica que en la dramática.

El *relámpago*, *El aficionado de Aviñón*, *El cortesano*, *Los mosqueteros de la reina*, *El valle de Andorra*, *La reina de Chipre*, *El hada de las rosas*, *Carlos IV*, *Guido y Genevieve* y otras muchas producciones, le hicieron llegar en poco tiempo a la cumbre más alta de su talento.

L'Ebreca es una de las más bellas páginas. Algunos críticos acusan de pesadez a las obras de Halévy; otros, por el contrario, las colocan al nivel de las grandes producciones de Meyerbeer; nosotros, respetando todo género de opiniones, consideramos a Halévy como un amable narrador musical, pues aunque deja bastante que desear en inventiva, por carecer de gran variedad metódica, maneja hábilmente la instrumentación, ofreciendo situaciones bellas y apasionadas.

En el acto primero sobresale la escena *Se pel rigor é la violencia*.

Los duos de Rachelle y Eudisia y de Broqui y Lázaro, así como la marcha y escena final, son de efecto brillante, no obstante estar sujetos a procedimientos sencillos.

Muchos críticos extranjeros aseguran que la romanza de tenor del cuarto acto, no es de Halévy y sí de un tenor llamado Ruicher, que la intercaló con beneficio del autor de la obra, al cantarla en el teatro, en la Scala de Milán, en 1865.

Este es, incuestionablemente, el mejor número de la ópera.

En cuanto a la ejecución, la eminente Dardó rayó a la gran altura de siempre, es decir, a la inaccesible absoluta, a que no han podido llegar los mayores prestigios.

Tuvo momentos felicísimos donde lució toda su inagotable maestría y las poderosas facultades de que está dotada.

Frases sublimes impregnadas de pasión y sentimiento dramático; desgarradoras notas de dolor en las que trasparece su gran alma de artista, todo lo que constituye el relieve de su gran personalidad para el servicio de la escena con su inimitable talento.

El público la tributó el entusiasta homenaje que merecía su valiosa labor, aplau-

diéndola con calor y haciéndola salir muchas veces al final de todos los actos.

La señorita Lopetegui, que por primera vez pisaba las tablas de nuestro regio coiseo, constituyendo este acto una nueva y honrosa época en su vida artística, aparte de la natural emoción, estuvo muy acertada y en ciertos momentos tales como en el dúo con la tiple y en el concertante final del acto tercero inició destellos de gran cantante que se convertirán muy pronto en esplendorosos rayos de luz en cuanto, más acostumbrada a la presencia de nuestro público, se haga dueña de sus facultades.

Dos ó tres arpeggios y cromatismos, de limpieza purísima y argentado timbre, en el dúo y un *re natural* en el concertante, emitido con seguridad, gran potencia y afinación, le valieron grandes aplausos y llamadas a escena.

El señor Perelló cantó con gran acierto la parte del cardenal Broqui, y representó con precisión y exactitud el personaje.

Únicamente nos permitimos aconsejar a este distinguido artista, que modifique su modo de andar en la escena, pues cuando lo hace lentamente, parece que lo hace a compás, ó como si quisiera atacar por sorpresa á alguien.

El tenor señor Longobardi sabe cantar y dar color y sentimiento al canto; pero, es preciso que dé también más carácter á la figura en la acción, con mayor desenvoltamiento escénico.

Dejamos para lo último al bajo señor Verdager, artista de sobresaliente mérito, á la par que modestísimo, el cual demostró una vez más su aplicación y grandes alientos, dignos de ser empleados en obras de mayor empeño.

Los coros y la orquesta, muy bien dirigidos.

Jaquésan.

LAS SUBSISTENCIAS

Mañana, domingo, se celebrará definitivamente el mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias, organizado por las Sociedades obreras adheridas á la campaña iniciada por el partido republicano.

El acto dará comienzo á las diez en punto de la mañana, en el teatro de Barbieri, (calle de la Primavera), debiendo terminar antes de la una de la tarde.

La Comisión ejecutiva excita el celo de todas las entidades y agrupaciones, así políticas como obreras, en asunto de tan vital interés para la clase proletaria, á fin de que el acto que se anuncia tenga toda la importancia y solemnidad que las actuales circunstancias precisan.

En el mitin harán uso de la palabra cuatro representantes por las Asociaciones obreras, y uno por cada partido político de los adheridos al acto, entendiéndose, que no se concederán más turnos ni intervendrán otros oradores que los designados de antemano por la Comisión ejecutiva.

LA RECAUDACION

La Inspección general de Hacienda ha publicado en la Gaceta los estados provisionales de la recaudación obtenida en Noviembre último, y en los once meses transcurridos de corriente año.

Lo recaudado en Noviembre, sin contar Tabacos, Timbre ni Loterías, importa 86.177.362 pesetas; cantidad que ofrece una baja de pesetas 11.124.528, con relación á igual mes del año anterior.

Resulta aumento en las contribuciones territorial, 205.360 pesetas; Minas, 10.902; Aduanas, 236.599, y Propiedades, 160.989.

Las bajas proceden de la contribución industrial, 16.458; impuesto sobre intereses de la Deuda 157.138; Utilidades, 242.824; Derechos reales, 1.764.976; Cédulas personales, 69.454; Alcoholes, 49.647; Azúcares, 1.034.889; Consumos, 227.884; Transportes, 183.226; Alumbrado, 28.442 las demás reservas, 7.966.932 pesetas.

Las provincias en que aparece mayor baja son las de Madrid, Granada, Valencia, Zaragoza, Barcelona y La Coruña.

La de los once meses, de Enero á Noviembre, asciende á 719.426.139 pesetas, con aumento de 104.056 pesetas, sobre igual período del año pasado.

Resultan con alza: el impuesto sobre los intereses de la Deuda, 1.067.300 pesetas; Utilidades, 1.902.273; Cédulas personales, 83.428; Alcoholes, 1.488.844; Consumos, 386.520; Alumbrado, 689.924, y Propiedades, 3.842.705.

Las bajas recaen en la contribución territorial, 231.859; industrial, 353.879; Derechos rea-

los, 2.610.968; Minas, 252.161; Aduanas, un millón 548.239; Azúcares, 235.605; Transportes, 190.201, y los demás recursos no especificados, 3.933.039.

Como se ve, estos, los Derechos reales y las Aduanas son los que producen la baja principal, que se compensa con los otros aumentos.

Estudiando el curso de la recaudación por provincias, aparece que la principal baja es en Madrid, 6.757.395 pesetas, y siguen Granada, 4.463.000; Guipúzcoa, 1.477.000; Girona, 1.882.000 Santander, 884.000; Cádiz, 751.000, y Valencia, 638.000. En cambio, están en alza los productos obtenidos en las oficinas centrales, 7.971.000; Barcelona, 2.625.000; Valladolid, 903.000; Tarragona, 916.000, Córdoba, 822.000; Málaga, 785.000; Canarias, 749.000; Zaragoza, 506.000, y Jaén, 499.000 pesetas.

Las rentas especiales aparecen con una baja provisional de 1.841.000 pesetas en Tabacos y 289.000 en Timbre, mientras que hay una alza en la recaudación de Loterías de 908.000 pesetas.

Suplementos de crédito.

El Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso tres proyectos de ley para concesión de los siguientes créditos:

Uno de 230.430 pesetas, al presupuesto del corriente año, para los ministerios de la Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

Otro de 25.000 pesetas, al ministerio de Gracia y Justicia, para gastos de viaje y dietas á funcionarios del mismo.

Y otro de 6.937.540 pesetas, más 1.107.710 pesetas, estas para obligaciones de ejercicios cerrados, y aquellas para otras obligaciones que demandan inmediato pago. Ambos correspondientes al ministerio de Marina.

Por virtud de esta ley se autoriza la formalización, en cuenta de gastos públicos, de los anticipos hechos por el Tesoro para atender á las obligaciones del ministerio de Marina en la península y en el extranjero, siempre que se justifiquen dichos gastos y no produzcan salida material de las arcas del Tesoro.

En la última petición de crédito tiene un artículo adicional, en el que se expresa que, si en 31 de Diciembre no se hubieran realizado los pagos aludidos, la Dirección del Tesoro y la Intervención general de Hacienda dispondrán lo necesario para que en el mismo día quede formalizada en las cuentas respectivas una operación, por la cual se date el importe de dichos pagos.

Los descubiertos ó obligaciones pendientes de pago y á formalizar del ministerio de Marina ascendían en junio á 59.560.412 pesetas con 35 céntimos; de éstas, 8.109.200 á pagar, y 51.451.212 con 77 céntimos á formalizar, rebajando de las primeras 656.953.97 por una indemnización reconocida á la casa Vila, de la Graña, y 515.000 pesetas de un convenio con el contratista de obras del Arsenal de la Carraca.

Información de Marina

Se ha dispuesto que embarque en el cañonero Audaz, el Maquinista Mayor de primera clase de la Armada, D. Emilio Bonet y Chapela, y en el Carlos V, el Maquinista Mayor de segunda, D. Manuel García Manchou.

Se ha concedido graduación y sueldo de segundo Teniente de Artillería de la Armada, á los segundos Condestables D. Bartolomé Munuera López, D. Francisco Ruiz García y D. Domingo López Egea, que cumplieron las condiciones que fija el artículo 62 del Reglamento del Cuerpo, de 1869, el día 2 del mes actual.

Se ha resuelto que en lo sucesivo preste servicio de Vigía en Monte Toro, un cabo de mar de la Brigada torpedista de Mahón.

CUENTO

¿PROFECÍA?

Sentado en cómoda butaca, limpiaba sus uñas distraídamente el historiador futuro, mientras una máquina de escribir, telepática, colocada frente á él, daba forma legible á sus pensamientos.

—Por el año de 1907,—escribía la máquina—los japoneses habían consolidado de tal modo su poder en la Manchuria, que Rusia desesperó de poder obtener éxito contra ellos, y renunció á la esperanza de recobrar esa provincia. La muerte del Zar Nicolás en la terrible batalla de Harbin, la destrucción de la Escuadra del Báltico en el desesperado esfuerzo que hizo por reconquistar á Puerto Arturo, el hambre espantosa causada por haberse apoderado los chinos del ferrocarril transiberiano; todos

estos fatales acontecimientos habían subyugado de tal modo el espíritu del pueblo ruso, que la prolongación de la guerra fué imposible. El coloso del Norte yacía desahogado y exánime en el campo de su ambición, mientras su enemigo legendario, la Gran Bretaña, restringida únicamente por temor Francia y Alemania, extendía á su antojo las fronteras de la India.

—Alemania era por entonces un factor casi sin importancia en el problema; su Emperador tenía sobrados cuidados propios. Apenas con muchísimo trabajo había logrado vencer la rebelión socialista de 1906, y su costosa victoria le había dejado sin fuerzas para luchar por sus amigos. Francia, todavía dolorida de su corto pero sangriento conflicto con los Estados Unidos causado por las complicaciones que resultaron de la venta de la concesión del Canal de Panamá, era igualmente opuesta á la guerra, y había, páfídamente, repudiado las obligaciones que le imponía su tratado de alianza, mostrándose sorda á las demandas del gobierno moscovita. Así que Rusia dejó virtualmente de ser una potencia asiática, mientras que en Europa declinó su poder hasta quedar convertida en nación de tercer orden entre las grandes potencias militares.

—Las cosas estaban en este desagradable estado cuando, según se relata en una de los anteriores capítulos de nuestra historia, el usurpador Kuropatkin tomó las riendas del poder, derribando la dinastía de los Romanoff y condenando á muerte ó al destierro á los dinásticos. Este hombre, hábil, ambicioso y sin escrúpulos, pareció estar satisfecho por algún tiempo con la gloria de su hazaña y la sumisión de Rusia á su voluntad. Efectuó una paz sin gloria con el Japón, satisfizo á Inglaterra con vergonzosas concesiones y hasta consintió en la ocupación permanente de la Siberia Trans-Baikal por China. Pero en el fondo de éstas, en la apariencia, cobardes transacciones, el fiero é indomable espíritu de los antiguos huinos, ardía con llama y furor inextinguible. En la apatía de aquel pueblo venecido quedaban aún vestigios de aquel potente espíritu que había sobrevivido á la derrota de Chalons mil quinientos años atrás.

—Durante dos décadas, el nuevo Zar se consagró pacientemente á la reorganización de la Administración civil y militar, al fomento de la industria y el comercio del Imperio, á la creación de una poderosa Marina. Fué tan eficaz y tan secretamente realizado este plan gigantesco, que en el año 1928, Rusia era de nuevo una amenaza para la paz de Europa, sin haber alarmado ni aun á las más suspicaces potencias. Algunos políticos, algunos periodistas dieron el grito de alarma, pero nadie les hizo caso. La prensa rusa estaba amordazada por la más rigurosa censura, y el gobierno imperial seguía en su política silenciosa; las estadísticas sólo se encontraban en los archivos del gobierno, y sólo eran accesibles á los más altos funcionarios.

—Mientras tanto, en China se operaba algo parecido á la regeneración que por casi un siglo había hecho del Japón la paradoja y la maravilla del mundo. La forma y el fondo de su civilización había comenzado á cambiar y, ¡fatuidad increíble!, la transformación era aclamada y ayudada por todas las naciones caucásicas del mundo, que competían entre sí por mantener la condición única en que tal cambio era posible: la integridad de China. El Ejército imperial, instruido y disciplinado por europeos y americanos, aumentó de un modo enorme, la cifra de los soldados chinos era desconocida, y todo esto sin protestas de Rusia, que parecía ser la más amenazada. China almacenó inmensas cantidades de armas y municiones y su Marina creció en proporciones formidables. El nuevo Emperador, Chou-Lu, inteligente, ambicioso y astuto, siguió durante este período una política de aparente hostilidad hacia Rusia, ocurriendo ligeros rozamientos...

—Tal era la situación, cuando en el siempre memorable 4 de Septiembre de 1928, las naciones del mundo recibieron, atónitas, una nota idéntica de Pekín y de San Petersburgo, anunciando la consumación de una alianza ofensiva y defensiva entre los Imperios chino y moscovita. De las estupendas consecuencias que resultaron, produciendo nada menos que la desaparición de la antigua civilización europea, es imposible escribir ni aún en esta época remota sin la más profunda de las emociones...

—Será lo anterior—debido á una eminencia de Inglaterra—una verdadera profecía! La indudable derrota que el poder eslavo sufrirá en la campaña actual abocará al mundo á un cataclismo superior en sus consecuencias al que amenazaron producir las legiones de Atila! La llamada civilización de Occidente, la civilización de las razas blancas, que si mucho ha hecho por el progreso material del hombre lo ha alejado también más y más de la felicidad y del bienestar estará próxima á desaparecer para ser sustituida por una forma de civilización, acaso más humanitaria! ¿Quién sabe!

Lo cierto es que la innumerable raza amarilla se despierta, y que pronto reclamará en los asuntos del mundo el concurso activo de que hasta aquí ha estado privada; y ese concurso estará en relación directa con su número y con sus potencialidades. China sigue con el mayor interés las peripecias del duelo á muerte que tiene lugar en su propio territorio, entre el más formidable de los Imperios blancos y el pequeño Imperio poblado por individuos de su raza: las maravillas que estos últimos están realizando la sorprenden y la electrizan y, lo que es más, la enseñan á descubrir lo inmenso de sus propias fuerzas. La lección no será perdida: los hijos del sol están abriendo ante los ojos de los hijos del cielo, perspectivas con que éstos no soñaban; están enseñándolos el camino de un nuevo mundo y el modo de conquistarlo.

Las grandes etapas en el camino de la Humanidad, las grandes épocas de su vida, los capítulos de su historia, han comenzado siempre en el Oriente y seguido siempre en su curso el curso del sol; y los acontecimientos que hoy se inician nacen, precisamente, en punto extremo del Oriente, como si los sucesos parciales que desde los tiempos de la historia escrita se han sucedido, hubiesen completado ya el círculo del planeta y se prepara ahora una nueva transformación, aun más radical que todas las anteriores, destinada también á dar la vuelta al mundo en el curso de las edades y como si el Destino hubiese reservado para tal obra á la raza de hombres más homogénea, más numerosa y más descansada que en el planeta existe.

Sea como quiera, es indudable que los acontecimientos de Asia están preñados de las más formidables posibilidades. Asistimos á la primera gran lucha de razas que tiene lugar en el mundo con armas y condiciones iguales, lucha en la cual toma parte una fracción pequeña de la raza amarilla contra el Imperio blanco más poderoso del mundo; y el Imperio amarillo resultará vencedor sin duda alguna.

Fausto Palacios.

New York.

ANIVERSARIO

Los españoles, con el espíritu pesimista que en ellos es innato, se lamentaban de que no apareciese un hombre capaz de gobernarnos en condiciones convenientes para sacar á esta desgraciada patria del estado de abatimiento en que se encontraba, como motivo de las terribles desgracias que ha sufrido, y que, de seguir así este tristísimo estado, cada día más agravado por distintas causas, podría conducir á su completa ruina y hasta á ser repartida como lo fue la infortunada Polonia, pero por fortuna ese hombre ya pareció, pero las esperanzas quedaron pronto desvanecidas, sucediendo al país lo que á las ranas cuando pidiéron Rey.

El señor Maura, distinguido jurista y orador elocuentísimo, que después de haber hecho inmensos esfuerzos por las afecciones liberales que en otros tiempos había demostrado, y haber recibido la absolución del elementoclerical, se encarga del día 4 de Diciembre de 1903, y promete solemnemente hacer la revolución desde arriba, y ahora vamos á ver cómo cumplió sus promesas.

Abrió las puertas de la patria á las Comunidades religiosas expulsadas de Francia, y concertó con el Sumo Pontífice un Tratado que pone á los pies del Jefe de la Iglesia nuestra soberanía.

Nos prometió sanear la moneda, y ésta cada día obtiene mayor depreciación, pero no se puede negar que en esta importantísima cuestión tuvo la habilidad de anular como político y como economista á su competidor, el señor marqués de Pozo Rubio.

Clamando el país contra el Convenio entre Inglaterra y Francia, que da á esta última nación grande influencia en los destinos del Imperio de Marruecos, reclama sobre esto y se contenta con promesas que en ningún tiempo habrán de cumplirse.

El alto precio que adquirieron los artículos de primera necesidad, unido á la depreciación de la vida, y prometido ocuparse de esto y no lo hizo, resultando la situación cada día más aflictiva, sin que en los presupuestos se haya pensado en suprimir ó rebajar notablemente los descuentos de imposición que sufren los empleados.

Prometió colocar en las condiciones de moralidad que son necesarias á la administración provincial y municipal, y el proyecto duerme el sueño de los justos, así como el del servicio militar obligatorio.

Intentó variar el sistema natural y lógico seguido hasta aquí para permitir procesar á los senadores y diputados y con este motivo tuvieron lugar varios escándalos en la Cámara popular, y el asunto aún no está resuelto definitivamente.

La emigración aumenta en términos alarmantes. Raro es el día que no sale uno ó más buques con emigrantes para las distintas Repúblicas hispano-americanas. Antes esta emigración sólo tenía lugar en Galicia y Asturias, y ahora alcanza ésa á las provincias de Levante, de donde salen familias enteras, y para evitar esto nada hace el Gobierno que dirige esta tan notable.

Por su iniciativa, se dictó una ley por demás despotica, cual es la del descanso dominical, que coarta la libertad de los ciudadanos, sólo para satisfacer las aspiraciones de los dependientes de comercio; ley que caerá en desuso, como todo aquello que no tiene base en la razón y en la conveniencia.

Había prometido antes de ser Gobierno, influir para crear un Poder naval, y que si llegaba á gobernar, de esto se ocuparía en primer término; y no cumplió su promesa, teniendo á la oposición del Sr. Villaverde; y, en cambio, se ocupó en desorganizar la labor administrativa de la Marina, creada por verdaderos hombres de Estado, y trata de colocar al personal de la Marina en una situación por demás aflictiva; y, por último, aquel que había de llevar la moralidad á las elecciones, y á matar el caciquismo, nombra Ministro de la Gobernación á su más querido amigo, el Sr. Sánchez Guerra, y resulta que esto, según confesión de su mismo amigo y jefe, ha cometido un delito político, por el que sale del Ministerio en una forma por demás extraña; pues si el delito existe, debió ir á la barra; á que este se depurase.

Esta es la obra del nuevo redentor, que conseqüente, por que las reuniones de las Cámaras legislativas están dormidas, el que se aprueben á paso de carga los presupuestos, sin que este importantísimo asunto preocupe á nuestros legisladores.

Este, el fruto del trabajo del primer año, en que en España reina la más espantosa miseria, y á los cuatro que quedan para cumplir el quinquenio, que según el Sr. Maura ha de durar en el poder, va á quedar el país como el gallo de Morón.

M. B. O.

4 Diciembre 1904.

Guerra ruso-japonesa.

En Puerto Arturo.—Contra la guerra Paris 7.

Comunican desde Tokio, que los fuertes situados al Norte de Port-Arthur halláanse intactos.

Los oficiales japoneses creen ahora que la captura de la plaza será un hecho allá para fines de Febrero.

En las escuelas militares del Japón ingresan á millares los alumnos, pues todos los oficiales que salen son pocos para cubrir las bajas producidas por la guerra.

Otro despacho dirigido al Bund de Berna, por su corresponsal en Tokio, afirma que á los primeros momentos de entusiasmos con que el pueblo japonés recibiera la noticia de sus triunfos, ha sucedido un profundo estupor.

La causa no es otra que ver los millares de vidas que la guerra cuesta, y la convicción de que el triunfo de duración de la campaña será indefinido.

Toda la nación está de luto. La flor de la juventud ha perecido en la guerra, y en el hogar donde no lloran un muerto, contemplan con tristeza un heredero.

Afirma el corresponsal del Bund, que au que la paz fuese acordada en plazo próximo, se necesitará del esfuerzo de una generación entera para volver á reconstituir el poderío militar del Japón.

Escuadra destruida. Paris 10.

La Legación del Japón ha facilitado á la Prensa un despacho, fechado en Tokio e 9, á las doce de la tarde.

71 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

CAPITULO XXII

Graves consecuencias de la fuerza de gravedad.—O'Brien se hace gendarme y me lleva preso.—Somos descubiertos y obligados á huir.—El placer de un campamento de invierno.

No desperté hasta el medio día, encontré que O'Brien me había cubierto de mas de pié de hojas secas para protegerme contra el mal tiempo.

Me encontraba bastante cómodo y abrigado; mi ropa se había secado sobre el cuerpo, pero sin resfriarlo.

—Cuanto se lo agradezco á usted, O'Brien le dije.

—No hay que agradecerme nada, Pedro; tiene usted mucho que sufrir y es preciso cuidarle; usted no es mas que un capullo y yo soy una rosa ya hecha.

Diciendo así se puso el frasco de agurdiente en la boca y me lo alargó despues. —Ahora, Pedro, marchemos porque no tenga usted duda que registrarán la ciudad en nuestra busca.

Este es un bosque muy espeso y si nos internamos bien en él, el buscarnos aquí será tan difícil como hallar una aguja en un pajar.

—Pienso, dije yo, que Shakspeare habla de este bosque en uno de sus dramas.

—Es muy probable, contestó O'Brien, pero aquí no estamos haciendo dramas y lo que leído parece muy bonito, en la realidad es bastante feo.

Siempre he observado que los escritores ingleses, no tienen en consideración el estado de la atmósfera.

—Perdone usted O'Brien, en el Rey Lear el tiempo era horroroso.

—Es probable; pero ¿solía el rey de su palacio con semejante tiempo?

—Salfe cuando estaba loco.

—Necesario era estar loco para eso, Pedro; sin embargo, prisioneros que se escaparon de su prisión, tienen alguna escusa, así bien marchemos.

Nos internamos en la espesura, caminando por espacio de tres horas, y mirando O'Brien de cuando en cuando la brújula de bolsillo que llevaba.

Era pues cerca del anochecer, cuando hicimos alto y arreglamos otra cama de hojas secas y dormimos mucho mas que en la noche anterior.

Nuestro pan estaba mojado pero como no teníamos agua aquella humedad nos servía de consuelo y la carne que teníamos para comer, era suficiente para una semana, otra vez nos echamos sobre las hojas y nos quedamos dormidos.

Alas cinco de la mañana me despertó O'Brien y al mismo tiempo me puso suavemente la mano sobre la boca.

Me incorporé en mi cama y observé una grande hoguera no lejos de nos otros.

—Los filisteos se acercan, Pedro, dijo O'Brien; he practicado un reconocimiminto, porque podríamos dar con alguno de ellos.

He estado pensando lo que deberíamos hacer antes de despertar á usted y creo que lo mejor es subirnos á un árbol, y esperar allí.

A la sazón estábamos ocultos entre unas matas de monte bajo que tenían una gran gran encina en el centro cubierta de hiedra y muy frondosa.

—Yo también pienso lo mismo, O'Brien ¿subiremos ahora ó esperamos un poco?

—Ahora, dijo O'Brien, mientras están almorzando.

Suba usted, Pedro, yo le ayudaré.

O'Brien me ayudó á subir al árbol y después, tomando la precaución de ocultar nuestros morrales entre las hojas, me siguió.

Hízome esconder entre las ramas sobre el primer brazo del árbol, mientras él se acomodó sobre el brazo mas largo entre un montón de hiedra y allí permanecimos por espacio de una hora.

Los gendarmes se reunieron para recibir órdenes del cabo, y después todos se separaron en diferentes direcciones para registrar el bosque.

Esto nos causó gran satisfacción, porque esperábamos poderlos escapar, pero se había quedado allí un gendarme que se puso á pasear mirando á todas partes, hasta que llegó precisamente bajo el árbol en que estábamos ocultos.

Registró á un lado y á otro con su fusil, hasta que tropezó con la cama de las hojas en que habíamos dormido, la revolvió enteramente con su bayoneta y descubrió nuestros morrales.

—¡Pardiez! ¡exclamó, de donde está el do y los huvos, no pueden estar muy lejos los pájaros.

Después anduvo al rededor del árbol mirando hacia todas partes; pero nos hallábam bien ocultos y por algúntiempo, no

pudo descubrirnos. Al fin me vió y me intimó al orden de bajar.

Yo no contesté porque no había recibido la señal de O'Brien.

El gendarme se retiró un poco hasta que se puso distante bajo la rama en que O'Brien estaba, desde cuyo punto podía apuntarme mejor con su fusil, echóse enseguida á la cara diciendo: —Baje usted ó dispara.

Yo continué inmóvil, porque no sabía lo que hacer; sin embargo corrí los ojos y poco des de la detonación del tiro, ya fuese por miedo ó por cualquier otra causa que no acierto á esclarecer, me desasí repentinamente del árbol y caí abajo.

La caí me aturdí y pensé que había sido herido, pero mi sorpresa fué grande cuando en vez del gendarme sollegó O'Brien á mí y me preguntó si me había hecho daño.

Contesté que nó; me levanté y encontré al gendarme tendido en el suelo respirando con dificultad é incesible.

Cuando O'Brien vió que el gendarme se echaba á la cara el fusil para disparar contra mí, se lanzó desde la rama del árbol en que estaba y cayó directamente sobre la cabeza esto causó la salida del tiro sin herirme, y al mismotiempo el peso del cuerpo de O'Brien desde una altura semejante, mató al gendarme cuya vida se extinguió antes de separarnos de aquel sitio.

En este despacho aparecen nuevos detalles relativos a la destrucción de los buques rusos, restos de la escuadra de Port-Arthur.

Dice el informe oficial enviado por el Estado Mayor naval japonés que el jueves por la tarde el *Pallada* se incendió, incliniéndose sobre su banda de babor, mientras que se hundía en el agua por la parte de popa.

Los artilleros japoneses lograron meter once proyectiles en el casco del *Syriak*. El *Bayan*, que comenzó a incendiarse a las once y media de la mañana, continuaba ardiendo a las cuatro y quince minutos de la tarde.

El informe oficial añade que también el buque portaminas *Amour* ha sido destruido.

Las baterías japonesas dispararon cañonazos, y el *Amour* se fué a pique. Además, los proyectiles japoneses han ocasionado tremendos destrozos en los almacenes y construcciones situados en las inmediaciones de Pehouan y Arsal.

LA FIESTA

DE LA PATRONA DE LA INFANTERÍA en el Regimiento de León, número 33.

Desde que se instituyó que la Purísima Concepción fuese la patrona del Arma de Infantería, todos los años viene celebrándose con mayor esplendor en este Cuerpo, el día de su divina protectora, a cuya poderosa intercesión dedica el Arma sus más fervientes sentimientos religiosos en pró del Ejército y de la prosperidad de la patria.

Todas las demás Armas y Cuerpos tenían sus patronas, y hasta el año 1892, no fué declarada oficialmente la excelente Concepción, patrona de la Infantería.

El Arma de Artillería, tenía y celebraba el día de Santa Bárbara; la Caballería, el del Apóstol Santiago; los Ingenieros, el de San Fernando. ¿Qué extraño es que la reina de las Armas haya elegido para su patrona la Reina de los Cielos?

A no ser por el sensible luto nacional ocasionado por la muerte prematura de la invidiable Princesa de Asturias, hubieran revestido este año las fiestas el carácter de solemnidad, pues cada vez se acrecientan más los lazos de compañerismo y de espíritu de cuerpo al triste influjo de las desgracias de nuestra madre España.

Así es, que respetando el dolor de la Real familia, la oficialidad se ha abstenido de celebrar banquetes, circunscribiendo la fiesta a actos religiosos y a que el soldado en el interior de sus cuarteles vea el trato familiar y cariñoso de sus jefes, procurándose las mayores atenciones posibles en el día más grande que celebra el arma.

En el Regimiento de León, lo mismo que en los demás, todo ha sido para el soldado y para los cabos y sargentos.

Su digno Coronel D. Francisco Aguilera, secundado por todos los Jefes y Oficiales y muy especialmente por el Comandante D. Alfredo de Castro y primer Ayudante señor Capitán Espina, han hecho verdaderos prodigios de habilidad para proporcionar a los soldados y clases del Regimiento, dentro de los estrechos límites que permiten los fondos del cuerpo, dos comidas extraordinarias y asistencia por la noche a uno de los principales teatros de la corte.

Por la mañana se sirvió un desayuno consistente en café con leche. A las diez de la mañana el primer rancho, compuesto de sopa, cocido con jamón y longaniza. A las doce oyó misa el regimiento en las Comendadoras, asistiendo todo el regimiento.

Una hora antes tuvo lugar la comida de sargentos, compuesta de sopa, cocido, dos principios, postres y vino.

A las cuatro y media segundo rancho, paella, besugo asado, legumbres, bistec con patatas, ensalada, entremeses, café, copa, cigarro puro y vino.

Para los sargentos se sirvió por la fonda de *Ambos Mundos* una espléndida comida compuesta de arroz a la valenciana, ternera a la jardinera, pescado a la vinagreta, pollo asado, entremeses de aceitunas, salchichón y postres de frutas y repostería con aditamento de café, cognac y cigarrillos.

Los sargentos obsequiaron de su bolsillo particular al Coronel y demás Jefes y Oficiales con dulces y Jerez, correspondiendo el Coronel regalándoles una magna caja de habanos.

El comedor de la tropa estaba decorado con banderas, armas y caprichosos trofeos, reinando en las comidas la mayor fraternidad, sin que hubiese la menor nota discordante.

Terminadas éstas fué conducido el regimiento por los señores Oficiales de semana y Jefe del Cuartel al teatro Price.

Gratísimo recuerdo quedará grabado en la mente y en el corazón de los soldados de León, por la festividad de este día, que liga de modo indisoluble sus afectos con los que le han de conducir al campo de batalla, bajo la sombra protectora de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

J. S.

DESDE WASHINGTON

18 de Noviembre.

Ya se ha puesto a prueba, con buenos resultados, la eficacia del tratado entre los Estados Unidos y la joven República del Panamá. Allí, según parece, se preparaba un golpe de Estado, dirigido por el General Huertas, ministro de la Guerra. El ministro de los Estados Unidos dispuso que un buque americano de guerra se situase en Panamá, a donde se han enviado 200 hombres de Infantería de Marina, que estaban destacados en el campamento de Empire. Estas dos medidas han bastado para que se renuncie a darle golpes al Estado, fúese, con el propósito ulterior de darlos en las casas de juego. El General Huertas, que era el principal personaje militar de aquel país, ha dimisionado.

Si los Estados Unidos se hubieran limitado a reconocer la República de Panamá y no hubieran reivindicado el derecho de emplear la fuerza para mantener el orden en la zona del canal, a estas horas habría en el Istmo una de todos los diablos y algunos más. Y, entre tanto, sigue en el tejado la pelota de la reforma arancelaria; es decir, de la reforma

arancelaria hecha por los republicanos, sin daño, ó con la menor cantidad posible de daño para los intereses proteccionistas. Hoy trae el *Sun*, de Nueva York, una carta, firmada por *Un republicano*, en la que se bosqueja un plan de revisión.

El autor de esa carta prevé que habrá batalla entre los republicanos si se intenta suprimir el derecho sobre las lanas brutas y sobre los cueros; y que aún la habrá más fiera si se trata de suprimirlo, sobre todas las materias; pero—agrega—el suprimirlo sobre las obras de arte es cosa que aceptará todo americano culto.

Expone luego, que cuanto a los productos de Filipinas, no es posible vacilar: hay que abrirles de par en par las puertas del mercado americano, porque «de un pueblo sin trabajo y famélico, se puede temer el descontento, cuando no la rebelión... El año pasado—añade—compramos en las Indias holandesas unos noventa millones de libras de azúcar, con un valor de trece millones de pesos; todo ese azúcar se hubiera podido producir en Filipinas; con lo que hubiera entrado allí capital y hubiera habido trabajo para millones de filipinos. Nada más injusto que abrirle la puerta a Puerto Rico, y tenerla entornada para Filipinas. Ninguna industria nacional perderá ni un centavo con que tratemos bien a aquel Archipiélago.

El autor de la carta no cree posible, por ahora, la reciprocidad con el Canadá; pero opina que a los Estados Unidos les conviene suprimir el derecho al trigo, al ganado, al carbón y a las maderas canadienses, aunque nada concediera el Canadá. «Cuanto más le compramos a ese país—dice, y dice bien—más podrá él comprarnos a nosotros. Su trigo no causará pérdidas a nuestros agricultores y dará ganancias a nuestros harineros y nuestras ferroviarias. Su ganado no perjudicará a nuestros pateros y beneficiará a nuestros fabricantes de conservas, a los ferrocarriles y a los consumidores. Su carbón favorecerá a las industrias de la Nueva Inglaterra y a la costa del Pacífico. Sus maderas servirán para que dejemos de cortar las nuestras y conservemos nuestros bosques.

Esto es un programa, limitado, pero no malo. El autor, en el caso de los cueros y las lanas, nos dice, como se ha visto, que habría batalla y que, también, la habría en el caso de las demás primeras materias; pero no dice si está ó no está por la supresión del derecho. Si lo propusiera, ya el programa sería de más vuelos.

Esta carta, publicada en un diario republicano y proteccionista, se llama aquí *Factor* y en Francia un *ballon d'essai*. Se quiere averiguar el estado de la opinión republicana y ver en qué medida responde a la tendencia reformista, profesada por una parte del alto personal del partido. Esa tendencia es fuerte en el país como reconoce el autor de esta carta; pero, entre los republicanos, ¿as más fuerte que la proteccionista intransigente?

X. Y. Z.

LAS CORTES

SENADO

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Maura contesta al Sr. Labra congratulándose de su discurso, porque en vez de ser contra el proyecto, lo defiende, toda vez que éste reformaría las leyes del 91 y 96, conservando la esencia de ellas, que han aplaudido los Gobiernos y cuya eficacia han demostrado los hechos.

Niega que el artículo 6.º se preste a arbitrariedades y que se cercenen las atribuciones del Jurado.

Atribuye a la flojedad con que se han venido aplicando las leyes, la necesidad de recurrir a las leyes especiales para atajar el mal castigándolo en su origen, en los instigadores y provocadores.

Justifica que se castiga la apología, porque ésta suele conducir a grandes crímenes.

El Sr. Maluquer (D. Juan) también interviene para alusiones, como Senador por Cataluña. Se muestra conforme con el proyecto por encontrarlo completamente ajustado al fin que se le destina, y porque lejos de ser reaccionario, es análogo a los que rigen en otras naciones para castigar delitos anarquistas.

Reconoce la necesidad ó conveniencia, al menos, de una ley de extranjería.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE HOY

Da principio la sesión a las cuatro, presidida por el Sr. Azcárraga.

Seguidamente se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley concediendo al ministro de Marina suplementos de crédito por valor de 757.046 pesetas.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

El Sr. Hinojosa habla para alusiones como Gobernador que fué de Barcelona. Explica el origen del anarquismo en aquella capital y las propagandas de Rut y Malatesta.

Aprueba que el proyecto castigue la inducción indirecta, puesto que esta inducción es el verdadero origen de los atentados anarquistas que han sucedido en Barcelona.

Califica de deficiente la organización de la policía barcelonesa.

El Sr. Capdepón habla para alusiones. Recuerda los motivos que el partido liberal tuvo en 1894 para dictar la ley castigando los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Fundado en esos motivos, reconoce la necesidad de promulgar el proyecto de ley que se discute, pero señala algunas modificaciones que entiende deben introducirse en el mismo.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Terminado el discurso del ministro de Gracia y Justicia sobre la totalidad del proyecto relativo a los suplicatorios, se procede a la discusión del articulado, y la Comisión retira el dictamen para modificarlo.

Reanúdase la discusión de los presupuestos. Se leen enmendadas a distintos capítulos del de Gracia y Justicia.

El Sr. Pi y Suñeraga a pretexto de combatir el capítulo primero, censura el presupuesto de Culto y clero, pues la Iglesia no ha servido para mejorar las costumbres.

El Sr. Peñaranda contesta defendiendo a la religión y su misión civilizadora dentro de lo humano.

Se aprueban los capítulos 1.º y 2.º. Se pone a discusión el voto particular del Sr. Osorio y Gallardo al capítulo 3.º solicitando aumento para los jueces en sus tres categorías.

Lo impugna el Sr. Jorro.

El Sr. Osorio y Gallardo: Sé la desdichada suerte que ha de correr esta enmienda, con la que me propongo únicamente que los jueces puedan comer a turno diario.

Se dice que nuestro estado económico no lo permite, y sin embargo, se consignaron 250.000 pesetas para el traslado de nuestros presidios de África, que Dios sabe cuándo se harán.

Como se iba a pedir votación nominal, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cinco.

DE HOY

El Sr. Romero Robledo abre la sesión a las dos y media, ante seis diputados.

El Sr. Nocedal: ¡Ahora no puede ser!

El Sr. Nocedal: ¿Cómo que no? ¡Pido que se cuente el número!

El Sr. Nocedal: ¡Ahora, no; cuando se lea el acta.

El Sr. Nocedal pide la lectura del art. 109 del Reglamento. La Presidencia atropella mi derecho y hace pajaritas con las hojas del Reglamento.

El Sr. Nocedal: ¡Léase el acta!

Leída que es, un Secretario pregunta luego: ¿Se aprueba el acta?

El Sr. Nocedal: ¿Qué se cuente el número!

El Sr. Nocedal: ¡No habiendo número suficiente se suspende la sesión por media hora!

A las tres y media se reanuda la sesión ya con gran concurrencia en escaños.

(En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca, Osa, Linares, Alhendesalazar y Domínguez Pascual.)

El Sr. Nocedal tiene la palabra sobre el acta, y recuerda a la presidencia que, con arreglo al Reglamento, art. 109, no puede abrirse la sesión sin que haya por lo menos 70 diputados, pues todo cuanto se haga en contrario será completamente nulo.

Por consecuencia de esto, ruega al señor Romero confiese su error y declare nula esta segunda parte de sesión, pues una vez leída el acta, no puede suspenderse reglamentariamente, sino levantarse.

El señor Romero Robledo sostiene la teoría contraria a la del señor Nocedal, alegando precedentes sancionados por los señores Posada Herrera, Vega Armijo, Moret y otros.

El señor Maura se levanta a preguntar al señor Nocedal qué es lo que se propone pidiendo que hoy no se celebre sesión.

«¿Es que las minorías quieren que perdamos tiempo no celebrando sesión?»

Yo agradecería a todos que acordasen la celebración de la sesión, pero yo no he de entrar en interpretaciones del reglamento por no iniciar un debate inútil.

El Sr. Nocedal rectifica, insistiendo en que una vez suspendida una sesión por falta de número no puede reanudarse.

El Conde de Romanones habla en nombre de su minoría y aboga porque no se suspenda la sesión, toda vez que estamos en la discusión de presupuestos, y no debemos perder el tiempo.

Ahora bien, en cuanto a los precedentes citados por el Sr. Nocedal, si a ellos nos fuésemos ateniendo, tendríamos que levantar la sesión, no suspendirla.

El Sr. Villanueva, en nombre de la minoría liberal-democrática, cree que debemos aprovechar el tiempo, pero que si hay un diputado que pide la aplicación estricta del Reglamento debe cumplirse, y levantarse la sesión.

El Presidente declara que aunque piense íntimamente de otra manera, él tiene en la presidencia el deber de hacer que haya sesión.

El Sr. Muro, en nombre de la minoría republicana, dice que sería monstruoso saltar por encima del precepto reglamentario, celebrando sesión hoy que bien podía no celebrarse, pues eso de los presupuestos no requiere una atención tan preferente pero que, si el diputado que pidió se contase el número desistiese de su legítimo empeño, se podría reanudar la sesión para tratar de las subsistencias.

El Sr. Nocedal: Yo entiendo que para lo que he venido a hacer, no se perdería mucho con no celebrar sesión, pero en vista de lo que se me pide, siempre que la presidencia declare que, hasta que un diputado cualquiera invoque su derecho, éste le será respetado, retirará mi pretensión.

El Presidente promete hacerlo así y reservar el caso presente para precedente de lo futuro.

El acta queda aprobada.

NOTICIAS DE MARINA

DESDE SAN FERNANDO

7 Diciembre.

Del Departamento.

Se concedió licencia entre revistas al Alférez de navío D. Leopoldo Rodríguez Bárcena.

Se cursó al Ministerio, instancia del Alférez de navío D. Enrique Morris, en súplica de que se le conceda destino en Ferrol y Pó.

Idem del Sargento segundo D. José Pérez Montero, en súplica de que se le conceda gratificación como escribiente de oficina.

Se pasaportó para la Coruña, en uso de dos meses de licencia, el Farmacéutico segundo D. Angel Paz Varela.

A Cartagena se remite instancia de la viuda del tercer contramaestre D. Juan Pico, solicitando le sean giradas las pagas de toca.

La superior autoridad del Departamento aprobó que duden los alumnos de conductores de prestar el servicio de guardia militar, a causa de los exámenes de fin de curso.

Para destinado a la Comandancia de Marina de Sevilla, el Alférez de navío D. Fernando Delgado Otaolañruchi.

El Capitán de fragata D. Federico López Alzabala, se presentó precedente del *Pelayo*, en donde cesó por haberle relevado el de igual categoría D. Angel Carlier.

Se recibió de Ferrol y se remite a la sección para su informe, instancia del tercer Contramaestre Antonio Cerviño Aceas, en súplica de mejora de antigüedad.

Se expidió orden para que en virtud de Real orden telegráfica, el Teniente de navío D. Antonio Pérez Rendón, pase de Ayudante personal del General comandante de Marina de Sevilla D. Antonio Perea y Orive.

Al Intendente se remite a informe, instan-

cia del Teniente de navío D. Rafael Martos Peña, en súplica de gratificación por el cargo de derrota.

Al ídem expediente de indemnización, del Alférez de navío D. Servando Muñoz Grau, por comisión de justicia que desempeñó.

Al Ministro de Marina, se remiten documentos pertenecientes al segundo observador D. Francisco Peña Otero.

Remítase al ministro, instancia del Médico mayor D. Manuel Trambollet Jimenez, solicitando licencia por enfermo.

Se manifiesta al ministro el estado de los trabajos de la disolución del extinguido segundo Regimiento de Filipinas.

Se concede un año de licencia para el extranjero al soldado licenciado Juan Urenda.

Al Brigadier de infantería de Marina se remite instancia de la madre del soldado fallecido Antonio González, en súplica de alcances de su hijo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las juntas de obras de puertos.

Se ha celebrado una nueva reunión de los representantes en Cortes y los comisionados de los puertos, exponiendo el señor Laclavero las gestiones hechas acerca del Gobierno, quien se halla dispuesto a respetar la actual legislación en lo que se refiere a constitución de puertos, reparación y ejecución de obras, y que siga dependiendo del ministerio de Agricultura, y lo que respecta a faros, boyas, etc., a la jurisdicción de Marina.

Los representantes en Cortes y los comisionados entienden debe desaparecer del proyecto la palabra explotación, lo cual significaría una intervención exagerada de la Marina de guerra, que llegaría hasta fiscalizar las operaciones de carga y descarga de mercancías.

Mañana volverán a reunirse, y créese que se llegará a una inteligencia, quedando satisfechas las aspiraciones de los defensores de las Juntas de obras de puertos.

Cuestión terminada.

Según leemos en un colega, los padrinos del Sr. Rosales han dado por terminada su misión, en vista de que el Sr. Sánchez Guerra, al abandonar la cartera, ha dejado pasar el plazo correspondiente sin hacerse cargo de cuanto le fué expuesto en las gestiones que dichos señores hicieron para obtener del ex ministro de la Gobernación explicación cumplida a las manifestaciones hechas en el Congreso respecto a la política cordobesa, en las cuales hubo conceptos molestos para el Sr. Rosales.

Proposición incidental.

En vista de que el Presidente del Congreso no pudo ayer dar más amplitud al debate sobre las subsistencias, se ha presentado la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la satisfacción con que veía que el Gobierno propusiera a las Cortes ó adoptase en los casos que la intervención de éstas no fuese precisa, medidas eficaces para contener dentro de límites racionales el precio de los artículos de primera necesidad.»

Palacio del Congreso, 9 de Diciembre de 1904.—Ruiz Jiménez.—Garay.—Ruiz Grijalba.—Toca.—Marqués de la Romana.—Portago.—Morayta.

Combinación de altos cargos.

Anúnciase para antes de Navidad una combinación de altos cargos entre los que figura la subsecretaría de instrucción pública.

Los suplicatorios.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que se halla animado de amplio espíritu de concordia, en lo que respecta al proyecto para procesar a diputados y senadores.

El señor Sánchez de Toca quería mantener íntegra la letra de la fórmula pactada con los jefes de las minorías; pero, no halla inconveniente en que se armonice el criterio del Gobierno con el de las minorías, aceptando la petición de que las cosas continúen como hasta aquí, en lo que se refiere a la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El puerto de Motril.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido despachado favorablemente, y remitido a Sevilla, el proyecto de puerto de Motril. Así lo ha comunicado el General Linares al diputado por Motril señor Márquez.

Decretos de Marina.

Han sido firmados por S. M., los siguientes decretos: Concediendo el pase a la situación de reserva al Ordenador de Marina de primera clase, D. Maximino Salguero.

Autorizando al Ministro para adquirir sin las formalidades de subasta, 12.677 metros de madera de caoba.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Gijón, al Capitán de fragata D. José María Chacón.

Nombrando Director del Depósito Hidrográfico, al Capitán de navío D. Pedro Sánchez de Toca y Calvo.

La tarde política.

Ha transcurrido hoy en medio de la mayor calma.

Los debates no han ofrecido interés en ninguna de las dos Cámaras.

En el Senado ha quedado aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al Ministerio de Marina.

SUCESOS

Detenido.

En el barrio de la Guinifatera ha sido detenido un individuo llamado Alfredo Benet Alardert, que en la calle de Alonso Heredia, del citado barrio, produjo un fuerte escándalo al reñir con una mujer llamada Eduarda Ontañilla, por considerarla autora del robo de 200 pesetas.

Herido grave.

Antonio Vázquez Martín (a el Gordón) riñó en Ciempzuuelos con Jacinto Alonso Morán (a el Tomprano), produciéndole aquel a éste una herida con un cuchillo de grandes dimensiones.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y conducido al Juzgado, y el herido, en grave estado, fué llevado al Hospital.

Hurto.

D. Modesto López de Bohar, que vive en la calle de Claudio Coello, núm. 129, hotel, denunció ayer, en la Delegación del distrito de Buenavista, que de un armario de luna le habían sustraído una cartera de piel con 290 pesetas y varias alhajas de oro.

El mozo no ofreció fractura alguna, y el Sr. López sospechó que fueran sus orígenes los autores del hurto, por lo cual fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Intoxicados.

Vicenta Peinado y sus hijos Enrique, Eugenia y Vicenta de tres, cinco y trece años respectivamente, se presentaron anoche en la casa de socorro del distrito de la Inclusa, con síntomas de intoxicación.

Según manifestó Vicenta, atribuya la indisposición a las malas cualidades del azafrán con que había condimentado el cocido.

Después de asistidos convenientemente pasaron a su domicilio en regular estado.

Incendio.

En el núm. 8 de la calle de la Lealtad, se produjo ayer un incendio que los bomberos pudieron localizar al poco rato, sin grandes pérdidas ni desgracia alguna.

PUBLICACIONES

Páginas artísticas, notas gráficas de la guerra ruso-japonesa, grabados primorosos y texto muy interesante, contiene el núm. 45 de *La Ilustración Española y Americana*.

NOTICIAS

Se ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas la concesión de un travía eléctrico urbano en la ciudad de Cádiz, recorriendo la Alameda de Apodaca, calle de Calderón de la Barca, plaza de Mina, calle de Antonio López, Isaac Peral, y terminando en la plaza de Isabel II.

También para la ciudad de Vizgo, y por el Sr. López Mora, se ha solicitado concesión de un travía, que abarcará las tres líneas siguientes:

Estación ferrocarril, calle de Urzáiz y Príncipe, puerta del Sol, calle de Elduayen, pasaje de Alfonso XII y carretera de Bayona hasta el arranque en Bouzas.

Puerta del Sol, calle de Saiz y Duque de la Victoria, terminando en la de Barra, y, por último, otra que arranque en la ciudad de la Sarrá, siguiendo por las calles del Arsenal, Victoria, García Olloqui y arenales de Elduayen.

El alcalde señor marqués de Lema se encuentra en cama con un fuerte ataque de gripe.

Como este motivo la sesión de hoy en el Ayuntamiento será presidida por el Sr. Ruiz de Grijalba.

Celebraremos la pronta mejoría del señor marqués de Lema.

El Centro Asturiano ha acordado dirigirse a la Cámara de Comercio y Circulo de la Unión Mercantil en demanda de concurso para recabar de los Poderes públicos y de las Compañías de ferrocarriles la instalación de caloríferos en los carruajes de tercera clase.

Creemos muy justa y humanitaria la petición del Centro Asturiano.

Ayer marchó en automóvil al puerto de Guadarrama S. M. el Rey, acompañado del conde de Andino y del General Basarrán.

Los regios excursionistas no pudieron llegar a lo alto de la sierra, por impedir la nieve la marcha del carruaje.

Regresó a Palacio D. Alfonso a la caída de la tarde.

A 7.820 pesetas asciende lo recaudado hasta la fecha para construir el mausoleo de Pi y Margall.

El naufragio del "Pizarro" POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA CONTRAALMIRANTE Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará importe del franqueo y certificado.

INTERESANTE A LAS MADRES Las que crían a sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLIFEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demeración orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

ESPECTÁCULOS PARA HOY REAL.—A las ocho.—La hebra. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Función popular).—La niña.—El flechazo. COMEDIA.—A las nueve.—El m



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maricao, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequeadas, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 8.

Influencia del poder naval en la Historia

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12.50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Veneras, núm. 5 MADRID

OJO

En los talleres de este respetado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

A los suscriptores de los citados periódicos se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

Defensor de los intereses navales

Red. y Admón. Veneras, núm. 5

Defensor de los intereses de los Dependientes

de Comercio

Organ oficial de los Dependientes

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

EL DESCANSO DOMINICAL

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio.

Magdalena, 8. entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 8, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 >
Cok fuerte.....	3,50 >
Cok inglés de gas, hectolitro.....	3,00 >

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACION:

Peñarroya (CORDOBA)

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Diríjase peticiones a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

Agente en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Phersen.—VALENCIA, U. Rebol Terol. Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la:

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Dartford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eamess y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

PEDRO DOMECO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO

Unico representante en Madrid:

Don José Garcia Arrabal

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

El número de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empesadas, con todo el material necesario para terminadas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don José Garcia Arrabal

Un año, 14 pesetas

Un año, 21 pesetas

Un año, 34 pesetas